



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 091-2024-SUTRAN

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (4)
INSPECTORES/AS UD TACNA**

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	ARANDA TOLENTINO YAMILA	40	17	22.7	79.7
2	AREVALO SAAVEDRA FERNANDO	40	17	22.3	79.3
3	AROCUTIPA CUSACANI RONALD DAVID	40	16	22.7	78.7
4	BUSTAMANTE GONZALES GEORGE RONALD	40	16	NSP	56.0
5	CCAMA HUANACUNI SHUMERY	40	17	NSP	57.0
6	CHACOLLA COPA JOSE EDUARDO	40	17	29.3	86.3
7	CHAMBE LIMACHE ERIKA VIVIANA	40	18	30.7	88.7
8	CHAMBI CHURA LUIS ENRIQUE	40	16	24.7	80.7
9	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	40	16	NSP	56.0
10	CONDEZO MEDRANO MICHEL IRINEO	40	19	27.0	86.0
11	CONDORI PARICAHUA LUIS ALBERTO	40	16	27.0	83.0
12	FRANCO ANCHANTE RONALD HECTOR	40	17	24.7	81.7
13	GOMEZ RAMOS ALVARO GUSTAVO	40	16	24.0	80.0
14	MALDONADO PAREDES LINDA JAQUELINE	40	18	24.0	82.0
15	MORALES VIZCARRA JORGE RICARDO	40	17	30.0	87.0
16	MUCHO MAMANI HENRY YOUSSEF	40	17	23.7	80.7
17	TICONA AMESQUITA CESAR AUGUSTO	40	18	32.3	90.3
18	VARGAS CUNA KATHERINE FABIOLA	40	16	24.7	80.7
19	YANA APAZA VICTOR	40	17	NSP	57.0
20	ZENTON MOLLENEDO YOEL MARTIN	40	19	23.0	82.0

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	TICONA AMESQUITA CESAR AUGUSTO	90.3	1	GANADOR/A
2	CHAMBE LIMACHE ERIKA VIVIANA	88.7	2	GANADOR/A
3	MORALES VIZCARRA JORGE RICARDO	87.0	3	GANADOR/A
4	CHACOLLA COPA JOSE EDUARDO	86.3	4	GANADOR/A
5	CONDEZO MEDRANO MICHEL IRINEO	86.0	5	ACCESITARIO
6	CONDORI PARICAHUA LUIS ALBERTO	83.0	6	ACCESITARIO





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7	MALDONADO PAREDES LINDA JAQUELINE	82.0	7	ACCESITARIO
8	ZENTON MOLLENEDO YOEL MARTIN	82.0	7	ACCESITARIO
9	FRANCO ANCHANTE RONALD HECTOR	81.7	8	ACCESITARIO
10	CHAMBI CHURA LUIS ENRIQUE	80.7	9	ACCESITARIO
11	VARGAS CUNA KATHERINE FABIOLA	80.7	9	ACCESITARIO
12	MUCHO MAMANI HENRY YOUSSEF	80.7	9	ACCESITARIO
13	GOMEZ RAMOS ALVARO GUSTAVO	80.0	10	ACCESITARIO
14	ARANDA TOLENTINO YAMILA	79.7	11	ACCESITARIO
15	AREVALO SAAVEDRA FERNANDO	79.3	12	ACCESITARIO
16	AROCUTIPA CUSACANI RONALD DAVID	78.7	13	ACCESITARIO
17	CCAMA HUANACUNI SHUMERY	57.0
18	YANA APAZA VICTOR	57.0
19	BUSTAMANTE GONZALES GEORGE RONALD	56.0
20	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	56.0

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **02/08/2024 al 09/08/2024**), en nuestra sede ubicada en **Calle Piura N.º 146 Cercado Tacna - Tacna**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, selección-cas-regiones@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 10. Declaración Jurada – REDERECI.
 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 01 de agosto de 2024.

Unidad de Recursos Humanos.

